

ACTA DE SEGUIMIENTO DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE 1

Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de la infraestructura de fibra óptica

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en Paseo Sarasate nº 16, entreplanta (Pamplona), siendo las 13:00 horas del día 16 de marzo de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D^a. Marta Lisarri Guerrero, Técnica de Servicios Jurídicos.

Valoración de la subsanación:

Realizada la apertura del sobre 1 con fecha de 6 de marzo de 2026, la Mesa de Contratación acordó solicitar subsanación respecto de la documentación general a MKOM.

De esta forma, habiéndose solicitado la misma a través de la plataforma PLENA y habiéndose presentado la documentación en tiempo y forma, la Mesa de Contratación analiza la misma y acuerda admitirla por haber sido presentada correctamente de conformidad con las condiciones reguladoras que rigen el procedimiento de licitación.

Valoración de las ofertas técnicas:

Asimismo, con fecha de 6 de marzo de 2026 se encomendó el análisis y la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras. Las personas encargadas del análisis y evaluación de las propuestas técnicas trasladan que han observado que la documentación técnica presentada por las empresas EUSKOTELECON y a MATTELCO, adolecen de algunas inconcreciones que es preciso aclarar.

Es por ello por lo que la Mesa de Contratación junto con el personal técnico que le asesora en la

materia objeto de contratación, acuerda solicitar aclaración con el objeto de poder verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos señalados en los pliegos reguladores y señalando que la aclaración que se lleve a cabo en ningún caso podrá modificar la oferta presentada.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 16 de marzo de 2026.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo,
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.

D^a. Arantza Apeceche Vicente,
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Marta Lisarri Guerrero,
Técnica Servicios Jurídicos.